- 1. La Asociación Cultural La Volandina convoca el cuarto Premio de Poesía Santa Rita de Cardosu, Pablo Ardisana. (Llanes, Asturias) recuperando la tradición de este certamen poético iniciada en 1994, para poetas en lengua castellana y/o asturiana.
- 2. Los participantes deberán enviar entre 10 y 15 poemas originales e inéditos, de temática libre, a las direcciones que se indican al final de estas bases, antes del 30 de abril del presente año 2019.
- 3. Se aceptarán indistintamente trabajos en prosa o verso. El tipo de letra será TIMES NEW ROMAN a tamaño de 12 puntos, con interlineado a 1,5.
- 4. Pudiendo enviar textos poéticos en castellano y asturiano, podrá haber dos menciones especiales para cada modalidad lingüística. El jurado estimará la oportunidad de conceder accésits a cualquiera de las obras presentadas en ambas lenguas.
- 5. Envío de los originales:
- Por correo postal: se enviará una sola copia de la obra bajo pseudónimo en un sobre, en el que también se incluirá la plica con los datos del autor. El envío se hará a la siguiente dirección postal:Tomás Crespo 14, 1ºD Cp 33013 Oviedo.
- Envío por correo electrónico: se enviarán dos archivos (formatos word o pdf), uno con los datos personales (plica) y otro con la obra presentada bajo pseudónimo. El envío se hará a la siguiente dirección: certamendepoesiasantarita@gmail.com.
- 6. La cuantía de los premios, sujeta a las normas fiscales vigentes, será:

Primer premio: 400€ y publicación.

Accésit: publicación y obsequio.

- 7. El jurado estará compuesto por tres personas vinculadas al mundo de la poesía y la literatura, en general, de reconocida competencia en la evaluación de los méritos de los concursantes. Sus nombres se darán a conocer al hacer público el fallo.
- 8. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el 31de mayo a través del perfil de Facebook de la Asociación Cultural La Volandina así como en medios regionales de prensa escrita. Igualmente, La Volandina se pondrá, directamente, en contacto telefónico con los premiados. En el ámbito de una fiesta popular que se celebrará el sábado 24 de agosto de 2019, en el prado de la capilla de Santa Rita de Cardosu (Llanes, Asturias), se procederá al acto de entrega de premios y lectura de poemas seleccionados. Los ganadores deberán,

obligatoriamente, confirmar su asistencia para la entrega del correspondiente premio o, en caso de fuerza mayor, designar por escrito a una persona que le represente.

- 9. Los poemarios premiados se editarán en una publicación conmemorativa del certamen. Para ello, los autores cederán sus derechos de autor a la Asociación Cultural La Volandina.
- 10. Cualquier duda sobre el presente concurso debe realizarse a la dirección de correo citada para el envío de los trabajos.
- 11. No se mantendrá correspondencia con ningún participante ni contacto telefónico, a excepción de lo referente a dudas o preguntas efectuadas por los participantes, antes de la terminación del plazo de esta convocatoria.
- 12. La participación en el presente concurso supone la integra aceptación de estas bases. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos no entrarán en concurso. Los trabajos que no se premien no serán devueltos y serán destruidos por la organización, con el objeto de proteger los derechos de autor. Ni el jurado ni la entidad convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores en sus relatos.